



Ademas de citar V.  
obligado a dar la rela-  
cion de los montes que va-  
rian en termino de esta  
citta con las explicaciones  
que ordena el Señor Guber-  
nador de la prov.<sup>a</sup> en los  
Circulares insertas á este  
fin en los Boletines oficia-  
les, no esta conforme lo  
que el C. dice en la remitida  
á esta Comisaria con fecha  
11 del corriente con la lita-  
ditica que obra en la  
mi, ma segun la en el  
Moral de la forma de tie-  
ne pinos y otros: me-  
ge á U. se viva dar un  
plimiento al mandado  
por el Sr. Gobernador  
á la brevedad posible, en  
tanto como el dirigente de

ponerle en su superior  
conocimiento.

Dios guarde a muchos  
años. Castellón 28 de  
Abril de 1896.

José Ruy  
Ruy

Señor Alcalde Concl. de Villafames

